

279 937



279937

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON ALFREDO OSCAR GARCIA LOMBAS, de nacionalidad española, industrial, residente en LEON (ESPAÑA), Astorga, nº 7; por: "ELEVADOR PARA VEHICULOS".-

Memoria Descriptiva

La presente invención concierne a un elevador para vehículos que lleva un soporte montado sobre ruedecillas, y por encima una cabeza que sirve de apoyo a los vehículos a levantar.

5 el soporte está fijado en relación al árbol de ruedecillas y -
está formado en dos partes coaxiales aterrajadas, adaptadas para poder alargarse telescópicamente bajo el mando de un brazo rotativo del que una extremidad está provista de un puño y del -
que otra extremidad está provista de un piñón que ataca un co-
10 llar dentado fijado a la parte inferior del soporte.

279937



La elevación el descenso de la cabeza por la intervención de partes telescópicas en los elevadores de ese género, exige una maniobra relativamente larga. Además, es indispensable que las partes telescópicas fileteadas, sean regularmente entretenidas si se quiere evitar que la herrumbre las ponga rápidamente fuera de usã.

La presente invención tiene por objeto un elevador que no presenta estos inconvenientes.

Según la invención, el soporte del elevador está montado para pivote sobre el árbol de ruedecillas y dirigido por una palanca que permite colocar la cabeza en el lugar de levantamiento del vehículo y desplazar el soporte de una posición inclinada hacia adelante a una posición inclinada hacia atrás, en relación al sitio de apoyo, de suerte que el vehículo se encuentra en equilibrio estable parcialmente sobre el elevador y en esta posición, la palanca tiene apoyo sobre el suelo por intermedio de un tope.

Según una particularidad, la posición de la cabeza es regulable en altura. Escogiendo la altura de la cabeza superior a la altura del punto de apoyo del vehículo. éste se levantará del suelo en el curso del accionamiento de la palanca, mientras que el soporte pivote en el punto de apoyo del vehículo y se desplazará linealmente a su extremidad llevando por el árbol de ruedecillas. Gracias a su movilidad rápida y a su fácil manejo, se puede con la ayuda del elevador levantar y bajar instantáneamente un vehículo.

Según otra particularidad. la cabeza está montada para pivotar libremente alrededor de su eje en el soporte, de manera que se pueda escamotear el elevador haciendole girar a la izquierda o a -



la derecha debajo del vehículo, cuando éste está parcialmente sobre el elevador. Así, se evita que el elevador pueda estorbar sobre carretera o en los garages.

Según otra particularidad, la palanca es extensible. Esta
40 circunstancia permite aumentar el brazo de la palanca del elevador para cuando se tenga necesidad de elevar vehículos más pesados.

Ventajosamente, la palanca será curvada hacia arriba provista de un puño en la proximidad de su extremo libre.

En una forma de realización preferente, la palanca es un elemento tubular.
45

Según una otra particularidad, el elemento tubular está reforzado por un segundo elemento tubular unido al primero por piezas rigidizadoras.

Según todavía otra particularidad, el segundo elemento tubular está provisto de un pulsador.
50

Ventajosamente, el pulsador forma tope cuando el soporte está en la posición de equilibrio estable.

Otras particularidades y detalles de la invención aparecerán en el curso de la descripción de los dibujos que representan esquemáticamente y a título de ejemplo solamente varias formas de realización del invento.
55

La figura I es una vista esquemática a escala reducida en alzado lateral de un elevador mostrado en la posición por la cual el soporte está inclinado hacia adelante, debajo de un vehículo -
60 parcialmente representado en trazos mixtos.

La figura 2 es una vista análoga a la figura I mostrando el soporte inclinado hacia atrás en la posición por la cual el vehículo está levantado.

279937



La figura 3 es una vista frontal del elevador de la figura I.

65 Las figuras 4 y 5 ilustran esquemáticamente y a escala reducida otras formas de realización del elevador.

En estas figuras, las mismas anotaciones de referencias designan elementos idénticos.

70 El elevador está designado en los dibujos por la anotación de referencia I. Comprende un soporte 2, montado sobre ruedecillas 3, por las cuales el elevador es rápidamente desplazado. El soporte 2 presenta en su extremidad libre un alojamiento para una cabeza 4 provista de un vástago 14, encajado en el alojamiento de una manera amovible y de forma para pivotar alrededor de su eje.

75 Esta cabeza sirve de apoyo al vehículo o parte del vehículo a levantar y su encajado por rotación en el soporte permite escamotear el elevador a izquierda o a derecha por debajo del vehículo cuando éste reposa sobre la cabeza del elevador.

80 El soporte 2 está provisto de un eje 5, montado sobre las ruedecillas. Su movimiento está mandado por la palanca 6, que permite colocar la cabeza en el sitio de elevación del vehículo y desplazar el soporte 2, de una posición inclinada hacia adelante, ilustrada en la figura I, a una posición inclinada hacia atrás, en relación a este lugar de apoyo, ilustrado en la figura 2, de suerte que en ésta -
85 última posición el vehículo se encuentra en equilibrio estable sobre el elevador. En esta posición la palanca toma asiento sobre el suelo por intermedio de un tope 7. La palanca 6 es un elemento tubular que está reforzado en las figuras I a 3 y 5 por un segundo elemento tubular 8, unido al primer elemento por piezas de rigidez 9.

90 Los elementos tubulares, las piezas de rigidez y el soporte,



279937

están dispuestos entre dos planos verticales paralelos entre ellos, perpendiculares al eje de ruedecillas.

El elemento tubular 8 lleva en su extremidad libre el tope 7, transformado en pulsador, sobre el cual se puede ejercer acción con el pie para facilitar el avance del elevador bajo el vehículo y el 95 el basculamiento de la palanca 6 para hacer pivotar el soporte 2. La palanca 6 está ventajosamente curvada hacia arriba y provista en su extremidad libre de un puño 10.

En las formas de realización ilustradas en las figuras 4 y 5 100 la cabeza del elevador es regulable en altura telescópicamente y está retenida en su sitio a la altura apropiada por un pasador 11 metido en uno de los agujeros previstos en el vástago 2 que lleva la cabeza encajado en el soporte. La palanca es extensible telescópicamente y fijada en su sitio de manera análoga, de forma que se 105 pueda aumentar, si se presenta el caso, el brazo de la palanca.

En la forma de realización de la figura 4, el tope 7 está constituido por un montante, uno de cuyos extremos está fijado a la palanca 6, mientras que el otro está provisto de un tope. Este está montado sobre el montante para pivotar, de manera que se pueda 110 abatir el tope contra el montante cuando éste esté fuera de uso, y de reducir así su estorbo. Con el mismo fin, el soporte 2, la cabeza 4, el puño 10 y las ruedas son ensambladas de manera amovible.

En la forma de realización ilustrada en la figura 5, la palanca 6 está provista de un alargamiento 13, del que las extremidades 115 des presentan un collar introducido de manera deslizable respectivamente sobre el montante 9 y sobre el soporte 12, en relación a los cuales éste es de posición regulable en altura por la intervención



de pasadores metidos en uno de los agujeros previstos en el vástago 2 que lleva la cabeza.

En las formas de realización representadas, la cabeza 4 del elevador es intercambiable con otras cabezas apropiadas a la superficie de apoyo del vehículo; cuando esta superficie es un tubo, la cabeza está entonces formada por dos vástagos articulados entre ellos angularmente y de manera limitada, uno de esos vástagos se introduce en el soporte del elevador, el otro vástago en el tubo previsto bajo el vehículo. Es evidente que el invento no se limita exclusivamente a las formas de ejecución representada, y que pueden ser aportadas modificaciones en la forma, la disposición y la constitución de ciertos elementos que intervienen en su realización, sin salir del alcance del presente invento, a condición de que esas modificaciones no estén en contradicción con el objeto de cada una de las siguientes reivindicaciones.

- REIVINDICACIONES -

1ª).- Elevador paravehículos, que lleva un soporte montado sobre ruedecillas y por la parte superior una cabeza que sirve de apoyo a los vehículos para levantar, caracterizado porque el soporte está montado para pivotar sobre el árbol de ruedecillas y dirigido por una palanca que permite colocar la cabeza en el lugar de elevación del vehículo y desplazar el soporte de una posición inclinada hacia adelante a una posición inclinada hacia atrás en relación a este lugar de apoyo, de suerte que el vehículo se encuentra en equilibrio estable parcialmente sobre el elevador y en esta posición, la palanca tiene apoyo en el suelo por intermedio de un tope.

2ª).- Elevador, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la posición de la cabeza es regulable en altura.

779937



- 145 3ª).- Elevador, según reivindicaciones anteriores, caracterizado en que la cabeza está montada para pivotar libremente alrededor de su eje en el soporte.
- 4ª).- Elevador, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la palanca es extensible.
- 150 5ª).- Elevador, según reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizado porque en su extremidad libre la palanca es curvada hacia arriba y provista de un puño.
- 6ª).- Elevador según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la palanca es un elemento tubular.
155. 7ª).- Elevador según la reivindicación 6ª, caracterizado porque el elemento tubular está reforzado por un segundo elemento tubular, unido al primero por piezas rigidizadoras.
- 8ª).- Elevador, según la reivindicación 7ª, caracterizado porque el segundo elemento tubular está provisto de un pulsador.
- 160 9ª).- Elevador, según las reivindicaciones 1ª y 8ª, caracterizado porque el pulsador forma tope cuando el soporte está en la posición de equilibrio estable.
- 10ª).- Elevador, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el pulsador está dispuesto perpendicularmente sobre el segundo elemento tubular y paralelamente al árbol de ruedecillas.
- 165 11ª).- Elevador, según la reivindicación 10ª, caracterizado porque el pulsador está articulado en el tope de manera que se le puede bajar paralelamente a éste cuando está fuera de uso.
- 12ª).- Elevador, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los elementos tubulares, las piezas rigidizadoras y el soporte están dispuestos entre dos planos verticales paralelos entre ellos, perpendiculares al eje de ruedecillas.
- 170



279937

175

13ª).- Elevador, según la reivindicación 11ª, caracterizado porque el soporte, el puño, la cabeza y las ruedecillas, son ensambladas de manera amovible.

14ª).- Elevador, según reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el soporte, el puño, la cabeza y las ruedecillas son ensambladas de manera regulable.

15ª).- ELEVADOR PARA VEHICULOS.-

Tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, a las que se acompañan dos hojas de dibujos para su mejor comprensión.

Madrid, 9 de Agosto de 1962.

P.A.
Rodolfo de la Torre
p. p.

27993

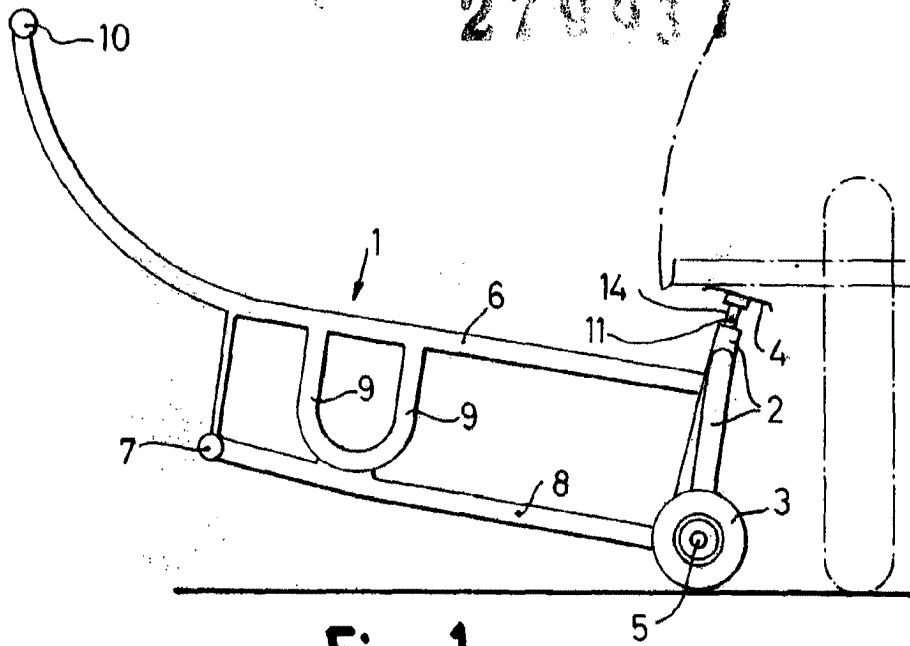


Fig. 1

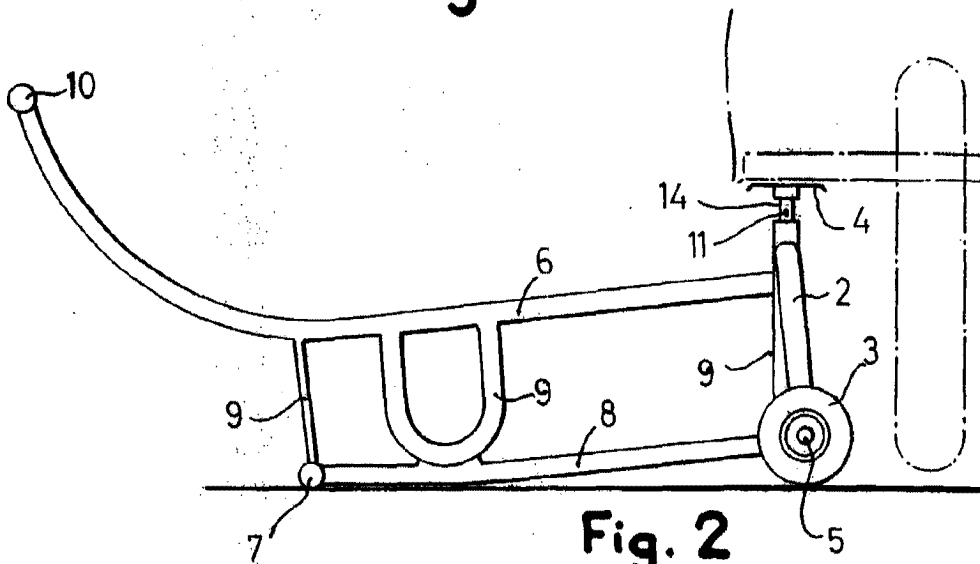


Fig. 2

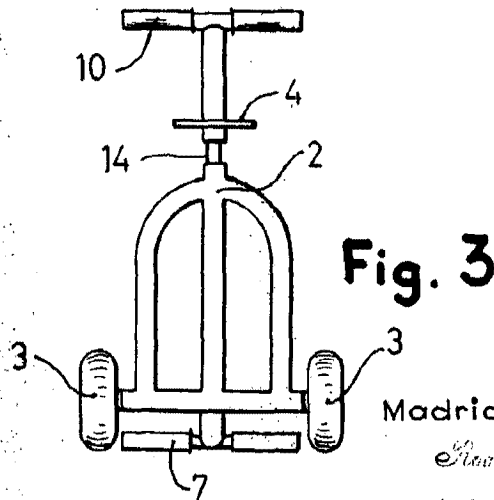


Fig. 3

Madrid, 8 ABO 1962

Esteban de la Torre

p. p.

ESCALA VARIABLE

279937

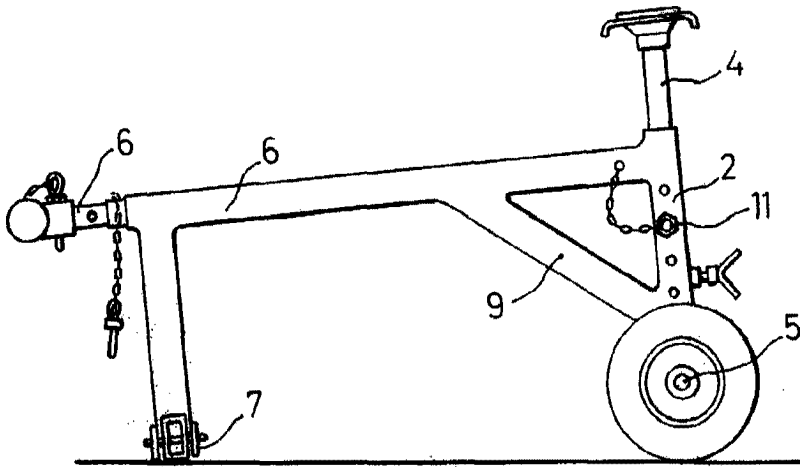


Fig. 4

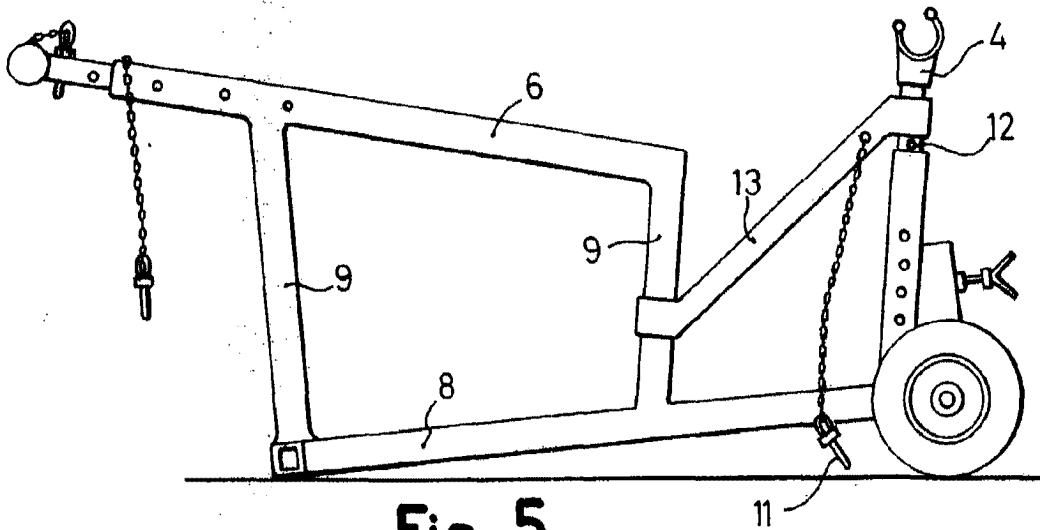


Fig. 5

Madrid, 9 Mayo 1952

Alfredo Oscar Garcia Lombas
p.p.

ESCALA VARIABLE